

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SOCORRO (SDER)
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS**

EDICTO

**EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DEL SOCORRO SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS**

E M P L A Z A:

A los señores **WILLIAM ANDRES SAMACA GARZON**, identificado con la C.C. **1.101.684.428 expedida en Socorro (Santander)**, mayor de edad, nacido el 23 de abril de 1986 en Bucaramanga (Santander), de 1,80 cm de estatura; habitante de la calle, hijo de Yaqueline Garzón y William Samaca Arguello, y sin más datos; Y a **JOSE MANUEL BECERRA RINCON**, identificado con la C.C. **1.100.953.739 expedida en San Gil (Santander)**, mayor de edad, nacido 20 de octubre de 1988 en San Gil (Santander), de 1,70 cm de estatura, habitante de la calle, hijo de Nelson Becerra y María Yolanda Rincón, y sin más datos; para que dentro del término de cinco (05) días hábiles, comparezca a este juzgado a ejercer su derecho de defensa y contradicción en diligencia de Formulación de Imputación y las demás audiencias a que hubiera lugar, dentro de la investigación identificada con el CUI: 687556000156202000064, que en su contra adelanta la Fiscalía Cuarta Local de Socorro Santander, por el delito de **HURTO AGRAVADO**, previsto en el artículo 241 del C.P.

Para los efectos del artículo 127 del C.P.P., se fija el presente **EDICTO** en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, por el término de cinco (05) días hábiles, a partir de las ocho de la mañana (08:00 A.M.), de hoy veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021), en la página web del Consejo Superior de la Judicatura - rama judicial, y de igual manera, se publicará en una de las emisoras radiales y en un periódico de cobertura local.



YESID BAUTISTA TANGUA
Secretario